

MBA y Másteres

Matrícula Curso Académico 2019/2020

Titulación:

Modalidad: Presencial A distancia Executive

Campus: Madrid Asturias

**Marcar únicamente alumnos de modalidad Presencial y Executive.*

Datos Personales

Pegue aquí su
foto

Nombre:

Apellidos:

DNI/Pasaporte: Fecha de nacimiento:

Nacionalidad: Email:

Dirección de contacto:

Población: Provincia/País:

Código Postal: Teléfono de contacto:

Estudios (indicar el nivel más alto):

Centro:

Profesión:

Empresa:

Protección de Datos

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos obtenidos en el proceso de matrícula han sido incorporados a un fichero bajo la responsabilidad de Event Management School S.L. (en adelante ISEMCO), con NIF B90201443 y domicilio en la calle Moscatelar 23 de Madrid 28043, teléfono 915153314 y correo electrónico info@isemco.eu, con la finalidad de tramitar la matrícula, gestionar su expediente académico, poder realizar las evaluaciones correspondientes y realizar la facturación. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación con el centro o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ISEMCO estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, con las siguientes excepciones: terceras entidades que acrediten o certifiquen las titulaciones en que usted se ha matriculado y empresas o entidades en las que pueda realizar prácticas profesionales, curriculares u obligatorias durante la duración de los estudios.

AUTORIZO LA CESIÓN

NO AUTORIZO LA CESIÓN

Asimismo solicitamos su autorización para informarle de aquellas actividades, eventos, ofertas educativas y condiciones ventajosas que puedan resultar de su interés en su condición de antiguo alumno de ISEMCO.

Sí

NO

Madrid, a de de 20

Firma del alumno

MBA y Másteres

Matrícula Curso Académico 2019/2020

HOJA DE LIQUIDACIÓN

Importe total a abonar en el curso 2019/2020:

- MBA en Organización de Eventos, Comunicación y Marketing

9.000€ (Presencial)

- Máster en Dirección de Producción y Organización de Eventos, Comunicación y Relaciones Institucionales

5.200€ (Presencial) 4.200€ (Executive) 3.200€ (Distancia)

- Máster en Organización de Eventos de la Industria Cultural y del Entretenimiento

5.100€ (Executive)

- Máster en dirección ejecutiva para emprendimiento, PYMES y empresas en transformación global

5.200€ (Presencial)

- Máster en Protocolo Oficial, Diplomático y Eventos Internacionales

5.200€ (Executive) 4.200€ (Distancia)

- Máster en Marketing y Comunicación Digital para entornos digitales

5.200€ (Executive) 4.200€ (Distancia)

- Master Business Intelligence & Innovation Technology

5.200€ (Presencial)

Modalidad de pago:

1 pago único (3% de descuento)

4 pagos trimestrales (octubre 2019, enero 2020, abril 2020 y junio 2020)

9 pagos mensuales a partir de octubre de 2019

Opción personalizada

Beca / Bonificación

Concepto	Cantidad	Total € pendiente

Forma de pago

Los alumnos deberán abonar en concepto de matrícula, en el momento de realizar la reserva de la plaza, la cantidad estipulada para cada titulación y modalidad, mediante pago en efectivo o transferencia bancaria al siguiente nº de cuenta: **ES75.0182.3462.1102.0153.0583** a nombre de Event Management School S.L.

Desglose:

Matrícula: Mensualidad: Número de mensualidades: Total:

Madrid, a de de 20

Firma del alumno

MBA y Másteres

Matrícula Curso Académico 2019/2020

Política de bajas y devoluciones

El alumno matriculado en el centro adquiere el compromiso de respetar y colaborar en el proyecto educativo de Event Management School S.L., acatar las normas de régimen interno y las de comportamiento del centro, reservándose Event Management School S.L., ante incumplimientos por parte del alumno, la facultad de expulsarle del centro y a proceder a la cancelación de la prestación de servicios por parte del mismo, sin que ello implique la devolución de las cantidades abonadas por el alumno.

A los efectos de ordenación académica, la matriculación en el centro supone la aceptación de los horarios establecidos por la Dirección del mismo, su calendario y programación pedagógica y lectiva, así como los criterios de evaluación establecidos para cada nivel de enseñanza. El centro se reserva el derecho de modificar los horarios y días lectivos, así como el derecho a cambiar el profesorado y de trasladar al alumno a otro grupo dentro del mismo nivel y horario.

Los datos facilitados por el alumno, sus padres o tutores legales en el momento de su inscripción en el centro, y los contenidos en el Expediente Académico, serán de uso exclusivo de Event Management School S.L., sin que puedan ser transmitidos a terceros, salvo en los casos en que, por imperativo legal, hayan de ser facilitados a las autoridades administrativas o judiciales.

Todos los pagos se realizarán entre los días 1 y 5 de cada mes. Los gastos generados por la devolución de los recibos domiciliados serán repercutidos íntegramente al alumno (5 % adicional a la cuantía impagada) o, en su caso, a los padres, madres o tutores legales del alumno, o en su caso al responsable económico que se indique en el impreso de matrícula, reservándose ISEMCO las acciones legales oportunas que en derecho le correspondan para la reclamación económica derivada del impago de recibos así como un 5 % adicional por los gastos bancarios generados por la devolución de dichos recibos.

Cancelación de matrícula

Event Management School S.L. se reserva el derecho de proceder a la cancelación de la apertura del grupo en cada una de las titulaciones en caso de no alcanzar el mínimo de alumnos de cada programa. La cancelación será notificada por el centro a los interesados con una antelación mínima de diez días naturales e implicará la devolución total de las cantidades abonadas por el alumno.

Protocolo en caso de impagos

El alumno, o en su caso, el responsable económico, se compromete al pago puntual del precio del curso en el que se matricula según la modalidad de pago elegida, debiendo liquidar la totalidad de las cuotas fijadas, sin que tenga derecho alguno a la devolución o interrupción por causar baja en el curso fuera de los plazos y supuestos previstos en el apartado anterior.

El alumno autoriza el abono de los plazos establecidos por el precio del curso matriculado mediante domiciliación bancaria en la cuenta bancaria de la que sea titular o, en su caso, en la cuenta bancaria titularidad del responsable económico. Los recibos deben ser abonados dentro de los primeros cinco primeros días de mes.

El responsable económico asume solidariamente la obligación de pago comprometida en los mismos términos y condiciones que el alumno matriculado. El retraso o impago de recibos da derecho a Event Management School S.L. a reclamar el importe de los recibos impagados, así como los gastos bancarios que se ocasionen con motivo del retraso y/o impago de los recibos.

En caso de impago o retraso en el pago de recibos comprometidos, el alumno perderá el derecho de evaluación y asistencia a la totalidad de las asignaturas matriculadas, así como todos los derechos derivados de la matrícula, así como la pérdida de becas u otros beneficios otorgados.

Existiendo retraso en el pago de recibos superior a un mes desde la fecha de pago comprometida, Event Management School S.L. realizará un recordatorio por escrito al responsable del pago de las cantidades adeudadas. Si el impago persiste tras dos meses desde la fecha pactada de pago, Event Management School S.L. remitirá un escrito apercibiendo de la posibilidad de la pérdida de derechos de matrícula, asistencia y evaluación de la totalidad de las asignaturas matriculadas.

Si se persiste en el impago de los recibos, aun habiendo sido apercibidos por parte de Event Management School S.L., durante tres meses a contar desde la fecha comprometida de pago, Event Management School S.L. se reserva el derecho de no seguir prestando el servicio, sin que por parte del alumno y/o el responsable del pago pueda existir reclamación alguna. Además, Event Management School S.L. se reserva el derecho a ejercer las acciones judiciales que en derecho le correspondan para la reclamación de la totalidad de las cuotas impagadas, gastos bancarios ocasionados y el resto de cuotas que queden por abonar hasta alcanzar la totalidad del precio del curso matriculado.

Derechos de Imagen

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitamos el consentimiento para permitir a ISEMCO la reproducción total o parcial de su imagen, captada durante los eventos realizados en el centro, actividades y prácticas en entidades y empresas, respetando los derechos inherentes a dicha norma. Esta autorización y la cesión que implica tienen la única finalidad de difusión y promoción a través de los canales de comunicación, redes sociales y espacios web propiedad de ISEMCO.

AUTORIZO

NO AUTORIZO

Madrid, a _____ de _____ de 20__

Firma del alumno

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Responsable económico

1. Datos del alumno

Nombre y apellidos del alumno:

DNI/Pasaporte:

2. Datos del Responsable Económico

Relación del responsable con el alumno:

(En caso de no ser el propio alumno, éste deberá indicar a continuación quién será el responsable económico del pago de los estudios que realizará en el curso académico 2019/2020. La persona designada deberá firmar la presente hoja y adjuntar a la misma una fotocopia del DNI).

Nombres y apellidos del responsable económico (sólo una persona):

NIF / NIE / Pasaporte:

Calle Avd. Pza. Número Piso Letra Esc

C.P. Población: Provincia:

Tel. Móvil: Tel. Fijo:

Email:

El titular de la cuenta bancaria, responsable económico, asume y responde de todas las obligaciones que nacen de los servicios prestados al alumno por el Event Management School S.L.. Debe designarse únicamente una persona como titular de la citada cuenta bancaria, es decir, el responsable del pago de los estudios que el alumno cursará en este centro durante el curso 2019-2020.

3. Cuenta de Cargo

Los recibos serán cargados en la siguiente cuenta. (Campos obligatorios).

CÓDIGO CUENTA CLIENTE C.C.C.																			
IBAN		ENTIDAD					OFICINA			D.C		Nº CUENTA							
E	S																		

Banco / Caja de ahorros:

Dirección:

C.P.: Población: Provincia:

Periodicidad del pago: Mensual Anual (Se aplicará bonificación por pronto pago)

Firma del titular de la cuenta.

Madrid, a de de 20 .. Firma del alumno: